

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 494, de fecha 24 de noviembre de 2010, celebrada en la comuna de La Serena, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4793

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito de inmueble Fiscal por 5 años:

- Exp. N° 41.CU.496181 solicitada por la Corporación de Desarrollo del Valle de Elqui, Provalle, del inmueble fiscal ubicado en sector Camino a Paihuano, sector Tres Cruces, Lote A comuna de Vicuña para la construcción de un museo de sitio educativo y turístico para dar valor a los recursos patrimoniales de fósiles milenarios del lugar.

La solicitud se encuentra contenida en Ord. N° 4095 de fecha 15 de noviembre de 2010, presentado por el Sr. Intendente.

Sin perjuicio de lo anterior, este Consejo Regional acuerda requerir a la Seremia de Bienes Nacionales indique la ubicación específica del terreno fiscal en cuanto a su emplazamiento en la comuna de Paihuano o Vicuña.

El Consejero Sr. Llanos se inhabilita para votar.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Rebolledo no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL